

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Redacción y Administración: Centro Unión Republicana, Mercaderes, 24 N.º 1069
Tortosa, un mes 0,50 ptas. Fuera, un trimestre 1,50 id. TORTOSA 30 DE AGOSTO DE 1913

EL SACERDOTE ESPAÑOL

En algunos pueblos de España, el sacerdote ha fundado un sindicato. En este Sindicato, el sacerdote, reúne un determinado número de personas que no profesan principio alguno político o que profesan principios que no se apartan de los del sacerdote o que profesan principios que no creen incompatibles con las doctrinas religiosas. Estas personas se reúnen en el Sindicato para mejorar su situación económica, para defenderse de la usura y para robustecer las demandas de una clase social.

El caso de las personas que se reúnen para este fin, es un caso que merece un respeto grande por nuestra parte; lo único que lamentamos es que estos Sindicatos no estén fundados y dirigidos por hombres de alto espíritu liberal; que a estas personas divididas, abandonadas, no las haya reunido y amparado el grupo republicano o socialista que hay en casi todos los pueblos de España. Lo que más nos duele es que el ciudadano de principios liberales y de procedimientos revolucionarios se haya dejado pasar delante por el sacerdote, por el hombre de principios conservadores y de procedimientos rutinarios.

Claro está que el caso del sacerdote español no es un caso nuevo y raro. No ha sido el sacerdote español el primer sacerdote que ha fundado Sindicatos. Antes que él, mucho antes que él, los han fundado los sacerdotes belgas, los sacerdotes italianos, los sacerdotes alemanes. Como es el caso del sacerdote el que hemos de analizar aquí, ante todo conviene formular esta pregunta: El sacerdote, al dejar el Templo para fundar el Sindicato, al reunir en el Sindicato a los hombres que no halla en el Templo, ¿no confiesa claramente la crisis religiosa? ¿no manifiesta categóricamente que la religión ha muerto encerrada en el Templo? ¿no declara el triunfo de los principios laicos, el triunfo, no sólo del Estado sobre la Iglesia, sino del sindicalismo sobre el Estado y sobre la Iglesia? No se argumente diciendo que se ha llevado la religión del Templo a los Sindicatos; no. En los Sindicatos, los sacerdotes eluden el hablar de religión; en casi todos los Reglamentos en estos Sindicatos, Reglamentos escritos la mayor parte de las veces por el mismo sacerdote, hay, como en las sociedades de recreo, un artículo que dice que en el Sindicato no se permiten discusiones políticas y religiosas. La religión, comprenden los mismos sacerdotes los mismos sacerdotes que no han sabido sostenerla en el Templo; los mismos sacerdotes que no quieren llevarla a los Sindicatos; los mismos sacerdotes que quieren imponerla en las escuelas—que más desune que una a los hombres.

El sacerdote español no ha fundado los Sindicatos en las épocas que los

obreros, que los trabajadores, han pasado mayor miseria. Los ha fundado, cuando ha visto que los obreros y los trabajadores dejaban abandonada la Iglesia; los ha fundado cuando ha visto que por los campos y las ciudades de España, los socialistas, los republicanos, comenzaban a organizar Sindicatos y Cooperativas. La obra del sacerdote español, no ha sido pues, hecha mirando hacia los pobres, mirando sólo hacia los pobres; sino mirando hacia la Iglesia vacía, mirando hacia las agrupaciones liberales que comenzaban, por fin, a interesarse en una obra eficaz de cultura y elevación de las clases proletarias. La obra del sacerdote español no ha sido altruista, humana; ha sido egoísta, interesada; no ha sido de amor por los trabajadores, sino de defensa propia; no ha sido para poner a los pobres que trabajan, contra los ricos que no producen, sino para separar a los pobres del socialismo y de los partidos honradamente revolucionarios. No ha ido el sacerdote a elevar a los pobres; ha ido a sostenerse él.

Tampoco es nuevo este espíritu del sacerdote español. El mismo espíritu animó a los sacerdotes italianos, a los belgas y a los alemanes, al fundar los sindicatos católicos en sus respectivos países. Rómulo Murri en su libro «La política clerical y la democracia», expresa bien la actitud del sacerdote italiano. «Las iniciativas de transformación—dice—que han surgido en las clases baja y media de Italia, han hallado en la iglesia una oposición invencible. Cuando las advirtió el Vaticano, cuando comprendió que tales iniciativas significan para la Iglesia, entre otras cosas, la terminación de aquellas formas de superstición y de ritualismo formulista bajo las cuales alienta un poco de vivo y de verdadero espíritu religioso, opuso su fuerza, salió de su actitud hostil a la política de la monarquía italiana y permitió que se luchase contra ese enemigo común que era el proletariado consciente, la democracia, y entonces se dió el caso de que los candidatos y diputados católicos se aliasen hasta con masones, radicales y protestantes burgueses para vencer en las contendas políticas y administrativas». Cuando así luchaba el sacerdote italiano contra el proletariado consciente había formado ya, con el otro proletariado sumiso, inconsciente, unos cuantos Sindicatos: Sindicatos que no defendían al pobre contra el rico, sino que defendían las instituciones religiosas, antiguas, contra las instituciones liberales, modernas, pujantes.

Igual que el sacerdote italiano, el sacerdote belga. Este empieza su organización societaria por los campos de Bélgica, cuando advierte que de la ciudad llegan al campo periódicos socialistas, folletos socialistas, apóstoles del socialismo. Comienza el sacer-

dote belga la organización de los trabajadores cuando se entera que éstos que tienen que emigrar en determinadas fechas, al restituirse a su hogar, comienzan a discutir los fundamentos de la religión, de la familia, de la patria, de la propiedad. Entonces, cuando descubre en ellos aquel sentimiento de desagrado, que según Max Nordau, es el único resorte que mueve voluntariamente la voluntad humana, es cuando el sacerdote católico los reúne, los organiza en Sindicatos. No los reúne, ni los organiza, cuando se someten a la usura, a los impuestos, al hambre, al exceso de trabajo. Los reúne cuando, abiertos los sentidos al mundo, comienzan a gritar y a rebelarse. Los reúne, no cuando van todas las fiestas a la Iglesia, sino cuando se han separado para siempre de la Iglesia. Los organiza, no cuando los ve dispuestos a continuar en la esclavitud y en la miseria, sino cuando los ve decididos a luchar por su libertad. Igual que el sacerdote italiano y belga, alemán. Igual que el alemán, el italiano y el belga, el sacerdote español.

Pero ya hemos dicho que estos Sindicatos sólo están en algunos pueblos, en muy pocos pueblos de España. Los sacerdotes que se dedican a esta labor son en número escaso. Como son en número escaso también los sacerdotes españoles que sienten una intensa inquietud espiritual. Como son escasos también los sacerdotes españoles que tienen una fe honda, sentida, fe de apóstol o fe de martir. Con ligeras excepciones de sacerdotes españoles que fundan Sindicatos, que estudian y que creen, el tipo general del sacerdote español está muy por bajo del tipo del sacerdote católico europeo. Al sacerdote español no le preocupa ninguno de los problemas de su patria, no le preocupan las mismas cuestiones religiosas. El modernismo religioso que tantas energías ha despertado en el clero francés no ha rozado siquiera la inteligencia de ningún sacerdote español. El espíritu de tolerancia que ha ennoblecido la obra del clero norteamericano no ha sido aprobado ni combatido por el clero español; y no ha sido aprobado ni combatido por la razón de que no ha sido estudiado, de que no ha sido conocido. A los seminarios españoles van las clases más humildes de la sociedad; desligados estos seminarios de toda ordenación pedagógica, de toda selección científica, de todo método de enseñanza, cuando salen de ellos los jóvenes, salen con el espíritu muerto, con las energías castradas, con el cerebro atrofiado. Saben latín, pero no saben de la vida.

Y la vida se apodera de ellos cuando en ella entran, y los abate, los vence. Sin fe, sin cultura, sin afán de saber, sin disposición para creer, van repartiéndose por todos los pueblos de España. Su obra, cuando no es no civa, es estéril. No salen desinteresadamente al paso de los vicios de los hombres, para corregirlos, para mendarlos: los toleran. Tanto los toleran que el pueblo, este pobre pueblo español con tan honda raigambre cristiana en su alma, ha llegado a

creer que es buen sacerdote el que juega en los cafés; el que va por las tabernas y bebe con los humildes, el que no corrige las blasfemias, el que no habla nunca de ir a cumplir con los preceptos de la Iglesia. No se ha dado aún en España el caso de aquel pastor protestante que ponía su mesa junto a la calle y que departía con sus amigos teniendo sólo sobre la mesa una botella de agua, con el fin de que los que pasaran se enterasen de que no era necesario el vino para que los hombres pudieran fraternizar. No se ha dicho aún por ningún sacerdote en España lo que varios pastores protestantes dijeron en la reunión que se celebró hace dos años en Colonia, para tratar del asunto del pastor Jatho: Dijeron: «El sacerdote no es una persona consagrada que recibe luces especiales de Dios. Es sencillamente un hombre como los demás que se dedica al cuidado de los espíritus y que por sus especiales condiciones de inteligencia y de carácter merece la confianza de mucha gente. No hay que buscar su característica especial en el acto puramente material de haber recibido las Ordenes Sagradas, ni siquiera en el acto casi material de las palabras que pronuncia, sino en la intensidad con que fortalece y eleva la vida espiritual de sus feligreses.»

El sacerdote español, con el ejemplo de su vida, no ha fortalecido ni ha elevado la vida espiritual de sus feligreses. Para ello le ha faltado cultura, le ha faltado virtud y le ha faltado fe. El «Libro de Buen Amor», escrito por el Arcipreste de Hita, para satirizar la conducta de los clérigos del siglo XIV, ha tenido siempre, por la persistencia de las causas que lo motivaron, una viva actualidad. La reforma de las costumbres del clero que intentaron los Reyes Católicos, persiguiendo las inmoralidades, expulsando a muchos religiosos y cerrando varios conventos, ha podido ser intentado del mismo modo, pues los motivos han subsistido, por todos los monarcas posteriores. Las costumbres del clero han contribuido mucho a pervertir las costumbres del pueblo español.

¿Qué problemas nos presenta a nosotros esta posición del sacerdote católico? Dos: Primero: la organización rápida de los elementos trabajadores levantando Sindicatos liberales frente a los Sindicatos católicos. Segundo: la dignificación de nuestra vida de hombres laicos ofreciéndola a los ojos y a la conciencia de todos, como ejemplo estimulante de santidad humana.

Marcelino DOMINGO.

AL PIE DE UNA TUMBA

Un asesinato legal

La muerte de Sol y Ortega ha sido un verdadero crimen.

El ilustre patricio republicano no ha muerto víctima de una en-

fermedad que tuviera su historial patógeno en debilidades de constitución ni en antiguos padecimientos viscerales; precisamente era un hombre de una salud envidiable y de una fortaleza poderosa, merced á las cuales pudo hacer una vida intensa y agitada de estudio y de trabajo.

Ha muerto de una afección cardiaca, contraída por las profundas emociones que perturbaban su corazón durante los amargos días de venganzas y persecuciones que sucedieron á la «semana trágica».

El fué de los más encarnizadamente acusados por la insania de la Defensa Social, que se aprovechó de su oficial influencia y de la desorientación de la opinión pública para saciar todos sus odios y ejecutar, por medio de las autoridades adictas, todas sus sentencias.

Sobre el hombre honrado cayeron todo género de calumnias y de falsas delaciones; llegaron los de la Defensa Social á acusarle de incendiario, y presentaron ante el Juzgado especial encargado de instruir los procesos una fotografía compuesta, en la que aparecía como instigador de los «apaches» de última hora.

De no haber escuchado el consejo de sus amigos, retirándose precipitadamente á Francia hasta que pasasen los primeros momentos de pánico del Gobierno y de incertidumbre de la multitud, la muerte que ahora lloramos tal vez se hubiese anticipado trágicamente, y acaso el nombre ilustre de Sol y Ortega estaría unido en el recuerdo al de otras inolvidables víctimas de la reacción y del clericalismo que en los fosos de Montjuich fueron sacrificadas.

No fué el peligro material el que minó el corazón del gran patricio, que acostumbrado estaba á correrlos por el bien de la Patria y el triunfo de la República; fueron las infamias con que se trataba de ultrajar su nombre respetable, las acusaciones con que se quería manchar su honra sin mancilla.

Y, desde aquella fecha, su infantil carácter comenzó á ensombrecerse con taciturnas cavilaciones, notadas por sus amigos íntimos, y sus fuerzas á debilitarse, apareciendo la afección cardiaca que le ha llevado á la tumba.

Si los individuos que componían el Comité de la Defensa Social de Barcelona en aquella triste época tienen un resto de conciencia, habrán sentido, al conocer la noticia de la muerte del catalán insigne, atenzadores remordimientos.

Ha sido un «asesinato legal», el que con él han cometido.

No tuvieron tiempo para servirse de un brazo criminal asalariava que le despachase, en cualquier encrucijada, al amparo de la inmunidad de los Tribunales; no pudieron arrastrarle á los fo-

sos de Montjuich, envuelto en las nebulosidades de un proceso, cuya revisión reclaman voces de ultratumba; pero emponzoñaron su corazón con el veneno de la calumnia, inficionaron su espíritu de tristeza, inyectaron el virus de la preocupación en su claro cerebro, y engendraron en su organismo esa terrible enfermedad que se llama pasión de ánimo y que ha ido minando su existencia durante tres años, tiempo más que suficiente para que los asesinos prueben la coartada.

Su crimen no puede castigarle la justicia humana, que no tiene previstas tales sutilidades de la maldad; pero no escapará sin castigo ante la justicia divina.

Su sentencia, dictada quedó sobre la tumba del amado muerto por la boca de un sacerdote de la religión católica, que tan villanamente explotan los asesinos.

«Los que acusaron en vida á este hombre de incendiario—dijo—, los que trataron de ultrajar su nombre y de mancillar su honra, cometieron una canallada.»

Era la voz de Dios la que hablaba en aquel solemne instante por labios sagrados de uno de los ministros de su Iglesia.

Emplazados quedaron por Dios mismo para el día de las justicias supremas...

PROGRAMA MÓNSTRUO

Las fiestas de Tortosa

Tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores el programa de fiestas que tendrá lugar en esta ciudad del 31 Agosto al 6 de Septiembre, en gracia y honor á nuestro Ayuntamiento, el cual seguramente habrá ya puesto al pié del mismo su visto bueno

Dice así: **Agosto 31.**—Al amanecer repique general de campanas y luego la gaita, tarascas, etc., etc.

A las 12 en punto: **Bando**, que ejecutará el pregonero mayor con sus galas carmesís, anunciando los meses que le deben y comentando los apuros de sus congéneres para poder vivir apesar de hacerles cumplir con exceso de puntualidad su obligación.

Reparto de bonos. A las 4 de la tarde se repartirán bonos en forma de papeletas anunciando á los más desgraciados ciudadanos, á los que no disfrutan de renta, que les serán embargados sus bienes ó muebles como no paguen inmediatamente, las pesetas que por reparto les han impuesto.

Velada coral. Por la noche á las 9 en punto, todos los empleados del Ayuntamiento, en nuestro hermoso parque, repetirán á coro lo que todos los días dicen al alcalde, — que les pague los 3, 4 ó 5 meses que se les deben.—Este número se repetirá todos los días.

Septiembre 1.º—Cucaña. A las 10 en punto de la mañana, tendrán lugar las cucañas en la Plaza de Toros. En ellas tomarán parte la mayoría de los concejales y los premios á distribuir son: Una cloaca para Ferrerías; Una aprobación del Matadero; Cinco duros diarios. Una plaza de médico titular. Una lista falsa con nombres que no existen que vale muchas pesetas, etc., etc.

Manifestación religiosa. A las cuatro de la tarde. Abriendo el paso el Requeté y presidiendo el Obispo no hay necesidad de decir quienes irán en las filas. **Nota:** No tema el forastero, porque para que puedan estar tranquilos los ciudadanos la hora que tendrá lugar esta fiesta se solicitará

la reconcentración de la Guardia civil.

Día 2.—Fiesta Cínica. A las 10 en punto, con motivo de cumplir un mes que se aprobó un nuevo reparto de caminos vecinales tendrá lugar un banquete que pagará el pueblo, y comerá el cacique.

Por la tarde se hará la digestión del banquete mientras se aprueba el reparto de extrarradio.

Día 3.—Desagravio. A las diez en punto de la mañana se descubrirá una lápida dedicada al contratista del nuevo matadero, en el propio edificio como desagravio de los insultos inmerecidos que le han prodigado, por el insignificante negocio que con esta empresa ha hecho de 80.000 duros.

Bendición. A las doce será bendecida, aprobada, beatificada y santificada la *Rama del Olivo* para que cuantas operaciones efectuen, salgan en bien de la Rama y del tronco.

Bautizo. A las tres de la tarde, se reunirán los concejales liberales-católicos, liberales-dinásticos, liberales independientes, liberales-cañistas, liberales demócratas, y liberales-agricolas para cambiarse el primer título poniendo en sustitución de *liberal* el de *cacique*.

Día 4.—Visita. A las diez en punto una Comisión visitará el edificio de Hospital y Beneficencia para enterarse de si sobra alguna cosa ó están muy adelantados los alimentos; pues se observa que los que allí han de acudir por necesidad tardan mucho en morir.

Por la tarde otra Comisión recorrerá á pié las calles de Reus, Pedrell, Ferrerías, San Vicente y Remolinos para demostrar á Tortosa que aún se puede ir á pié sin peligro de muerte, entre baches y polvos.

Día 5.—Peritaje. Desde el amanecer hasta las doce durará la reunión de peritos para valorar y aclarar el valor de una vigueta de hierro que desapareció del antiguo Hospital y enterarse de que título se ha de dar al concejal que hizo el escamoteo.

Coso blanco. Para tomar parte en esta fiesta que tendrá lugar en el parque, es necesario darse antes unas vueltas por las calles de Tortosa, para que el polvo se encargue de poner el traje de color apropiado para poder tomar parte en la fiesta.

Día 6.—Gran concurso. En pleno público y á las doce del día tendrá lugar en la Plaza de Toros un concurso, de partidas de monte, en la cual tomarán parte varios equipos que ya hace tiempo están haciendo prácticas en varios cafés y círculos de Tortosa.

Por la noche, á las 9, algunos concejales, que usan barba, disfrazados de moros, correrán la pólvora, para así terminar las fiestas y hacernos presente que en Marruecos corre la sangre.

Nota.—Habrá servicio permanente de automóviles desde Barcelona y Valencia hasta Tortosa y así se, vencerá Cataluña y Valencia de que nuestras carreteras son salones.

Durante los días de fiestas habrán capeas en algunas calles que dirigirá el afamado *torador* Francisco de Pádua (a) Alcaldete.

Por la Comisión, J. F.

Este programa lo ofrecemos gratuitamente al Sr. Presidente de la Atracción de Forasteros para que él, que conoce el paño, aproveche algún número para los sucesivos programas que se verá obligado á redactar.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mifin en Ampolla

El día 16 del corriente, como anunciado lo teníamos se celebró el mifin de propaganda republicana.

Presidió nuestro querido correlegionario D. Marcelo Navarro quien en elocuentes palabras hizo la presentación de los oradores.

El primero que hizo uso de la palabra fué José Berenguer que atacó á los gobiernos de la monarquía que día en día, van gobernando peor al pueblo español.

Mostró como ahora mismo con la crisis que hay en España era una verdadera locura gastar un millon

diario en la guerra y matar y mutilar á los jóvenes que se necesitan para el engrandecimiento de la patria.

Muchas han sido las naciones que despues de grandes crisis, se han regenerado, lo que no ha sucedido en España, despues de las muchas que ha pasado.

Comparó la mala labor de los hombres caducos de la monarquía con la de los hombres de una república.

Terminó aconsejando acabar con el régimen actual, incompatible con la democracia y con el engrandecimiento de España.

El concejal republicano Manuel Guarch dirigió la palabra á los vecinos de Ampolla, diciendo que aun que gente humilde, tiene un gran concepto de su dignidad política, no vendiendo su conciencia por un puñado de monedas.

Dijo que el mayor deber de los hijos era conservar la memoria de los padres, y que los de Ampolla debían hacer lo mismo y guardar memoria del republicanismo de sus padres.

Terminó fustigando al diputado ministerial, diciendo que no quiere ir á la Ampolla, por que no cuenta con partidarios.

Hizo uso de la palabra ultimamente Marcelino Domingo, que principió diciendo que todos los ciudadanos deben preguntarse como tienen en su patria el problema de la instrucción, el religioso y el económico, y luego si en las demás naciones lo tienen mejor, enmendarlo.

El problema de instrucción todos los españoles sabemos que tenemos más de veinte y cinco mil pueblos sin escuelas, que tenemos trece millones de habitantes analfabetos.

Analiza las malas condiciones de la escuela española y lo mezquino que es la cantidad destinada á instrucción comparada con la de naciones más cultas que la nuestra.

Muy mal tenemos en España el problema religioso, pues se dá el caso que todos los españoles, sean ó no sean católicos se ven obligados á sufragar el culto que no creen.

Hace ver la diferencia entre España y las demás naciones en que está separada la Iglesia y el Estado, que aquel que es católico y quiere Iglesia se la paga lo mismo que las pagas de los curas y Obispos.

No está mucho mejor el problema económico, pues aquí pagan los que no deben pagar, citando ejemplos de Inglaterra, donde el que no tiene una renta mínima de cuatro mil pesetas no paga nada al Estado.

Los retirós á la vejez, la forma de cobro de los impuestos y otros mil ejemplos diferentes pueden citarse para demostrar lo atrasada que está España en estas cuestiones.

Terminó diciendo que siendo que son las otras naciones las que están más adelantadas, tenemos la obligación los españoles de hacernos buenos para luego pedir á los Gobiernos que también se lo hagan.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local, lo mismo que los anteriores oradores.

Grandioso mifin en Vandellós

El próximo día 8 de Septiembre á las 9 de la noche tendrá lugar en Vandellós un grandioso mifin para protestar de los atropellos del caciquismo en el que tomarán parte los prestigiosos oradores de Barcelona D. Luis Companys, director de «La Publicidad», D. Joaquín Forcada, diputado provincial, y el ilustrado colaborador de «La Publicidad», D. Pedro J. Llor, nuestro estimado amigo de Vandellós D. J. Gil Vernet, D. José Berenguer y nuestro compañero don Marcelino Domingo.

El acto promete revestir gran importancia, por el gran número de adhesiones enviadas de todos los pueblos de aquella comarca que al igual que nosotros, sienten sublevada su conrada conciencia ante las fechorías sin cuento del desenfundado caciquismo de Vandellós que pretende introducir el miedo sin reparar en procedimientos y conservar por la razón de la fuerza, lo que por la fuerza de la razón debería haber abandonado. Adelante republicanos de Vandellós, no os asustéis ante las amenazas y atropellos del Caballero de la triste

CONTRA EL CACIQUISMO

Gran mitin republicano en Vandellós

Lunes día 8 de Septiembre

Hablarán

José Berenguer, de la «Juventud» de Tortosa.

Luis Companys, Director de «La Publicidad»

Jesé Gil Vernet, de la «Juventud» de Vandellós

Pedro J. Llorí, redactor de «La Publicidad»

Joaquín Forcada, Diputado provincial por Barcelona

y Marcelino Domingo, concejal de Tortosa.

figura; á vuestro lado estamos y con vosotros están elementos que sabrán llevar vuestra voz y vuestra protesta al Parlamento y á todos los puntos donde sea preciso para defenderos!

Los alaridos del cacique no son más que el susto que siente ante la verdad que va ganando ese distrito á grandes pasos.

Ciudadanos todos del pueblo de Vandellós, los que tengais dignidad, acudid sin miedo á exteriorizar vuestra protesta, á pedir desde la tribuna popular explicaciones por los atropellos y arbitrariedades al cacique de Vandellós.

Mitin en Vilaseca

Copiamos de «La Justicia Social, de Reus:

«Los entusiastas camaradas de Vilaseca organizaron un notable acto de propaganda que fué un verdadero é indiscutible éxito. Se celebró el domingo, 17, á las 10 de la noche, en el amplio local donde está domiciliada la Sociedad de Obreros agricultores, cuya sala se llenó completamente.

El presidente, compañero Aguiló, dió principio al mitin en breves palabras. Seguidamente hablaron: Escoda, de Vilaseca; Recasens, de Reus; Zaragoza, de Tarragona; el médico D. Antonio Andreu, y, finalmente, Marcelino Domingo, que pronunció un discurso magistral, excelente y elocuente como todos los suyos, repleto de sanas ideas y profundas enseñanzas, que el público premió con continuas ovaciones.

Los demás discursos fueron también aplaudidos, reinando durante toda la noche gran entusiasmo.

Vaya nuestra efusiva felicitación hacia los camaradas de Vilaseca».

En el Ayuntamiento

La última sesión

El Contador al servicio del cacique. -- No se paga á los empleados. -- Se declara oficialmente la quiebra del Ayuntamiento. -- La mayoría juega con el dinero :

El sábado último se celebró la sesión municipal con asistencia de catorce concejales. Se aprobó el acta de la sesión anterior. El alcalde dió cuenta de haberse cumplido los acuerdos tomados en la sesión anterior.

El concejal republicano D. Marcelino Domingo después de pedir á la presidencia que iguale el pago de la nómina de consumos pues á unos empleados se les deben cinco meses, y á otros tres, pregunta de qué medios dispone la Presidencia para cumplir todas las atenciones, siendo así que el alcalde anterior, que los alcaldes anteriores, con los mismos Presupuestos y los mismos ingresos no pudieron cumplir ni cumplir ninguna.

Contesta el Sr. Muñoz diciendo que no interesa saber como se hace si se vá haciendo.

El Sr. Domingo dirigiéndose á la mayoría les dice que ellos que con tanto empeño defendían la labor desastrosa del Sr. Mestres que le defendían ahora, contestando á eso la mayoría con un muy elocuente... silencio.

Luego pregunta si á los maestros que han sido trasladados se les había pagado los trimestres de alquiler que se les adeudaba, y como sea que la presidencia contesta negativamente, expone la vergüenza de Tortosa, pues alguno de los maestros va á una población muchísimo más pequeña que esta ciudad, y no obstante tienen los maestros un suplemento en suplemento en las mensualidades hasta trescientas pesetas, pero hay que notar que aquella población tiene un Ayuntamiento republicano.

Pidió el Sr. Ribas se autorice al abogado D. José Foguet que intervenga con amplios poderes en el pleito del Ayuntamiento.

El Sr. Guarch solicita se dé una comida extraordinaria á los pobres de la Beneficencia, Hermanitas de los Pobres y presos, pidiendo lo mismo el Sr. Gamundi para las Oblatas, á lo que se accede.

El mismo Sr. Guarch pide que los bonos á los pobres en lugar de dárse en especies se den en metálico y el señor Sanz para evitar abusos pide sean los bonos nominales.

Denuncia el Sr. Ribás que aún se adeudan los bonos que se dieron á los pobres en 1912.

El Sr. Alemany denuncia al consistorio que entre los libros de la contaduría de Hacienda y Municipal hay 270.000 pesetas de diferencia y solamente desde fin de año á esta parte hay más de 90.000 pesetas de diferencia.

El Sr. Muñoz dice que puede la equivocación muy bien ser de Tarragona en lugar de la contaduría de aquí, entablándose una seria discusión sobre este particular.

Se dá luego lectura del dictamen del contador de fondos municipales denunciando un déficit de seis mil pesetas mensuales.

A instancia del Sr. Alemany se dá lectura del informe que dió el año 1912 en el que resultaba haber superavit preguntando como puede ser esto siendo que este año rige el mismo presupuesto.

Contesta el Sr. Muñoz con muchas palabras pero con nada en limpio y concreto.

Marcelino Domingo dice que es imposible crear nuevos impuestos y hacer un nuevo presupuesto. Dice á la mayoría que juega con dos cosas, con la dignidad y con el dinero del pueblo: que no sigan por este camino porque el pueblo va enterándose de sus maldades y puede hacerles pagar un día todo el daño que le han hecho.

Terminóse este debate desechándose la proposición de que se dé facultades al contador para hacer el presupuesto extraordinario.

El Sr. Foguet pregunta porque se ha despedido á un empleado de consumos, contestando el Sr. Algueró que por excedente de la plantilla aprobada en sesiones anteriores.

Terminó la sesión á las dos y cuarto de la tarde.

CONFLICTOS OBREROS

En la calderería del Sr. Sales

Es extraordinario lo que viene sucediendo en esta calderería. Se emplean en ella á trabajadores que no son del oficio pagándoles á precio muy bajo. Payeses, peones de albañil, ganan en la calderería del Sr. Sales un jornal insignificante.

El encargado es un señor que trata á esos pobres trabajadores con toda la desconsideración posible. Los insulta muchas veces. Si rompen un mango, les tiene dos días sin traba-

jar, como si el mango de los martillos pudiera romperlos el Obispo. Si van cinco minutos tarde los deja también sin trabajar todo el día advirtiéndole que hay muchas, muchísimas veces que los obliga á trabajar durante las horas de descanso y después de terminar la jornada legal de trabajo.

Ahora hace poco á un obrero, Carlos Domenech, que se le hizo una llaga en el pié á consecuencia de un clavo ardiendo que le cayó sobre él, porque pidió se le abonasen los tres días que estuvo sin poder trabajar, se le despidió.

Sus compañeros, ya disgustados por los vejámenes anteriores de que eran objeto por parte del encargado, decidieron hacer causa común con el despedido y dirigirse al dueño, interesándole para que despidiera ú obligase al encargado á guardar más consideración á los obreros.

Enterado el Sr. Sales de que los obreros se habían reunido para este fin, los llamó el lunes de esta semana diciéndoles que él estaba contentísimo del encargado; que el que no lo estuviera podía abandonar el trabajo y marcharse. La mayoría de los obreros así lo hicieron.

Nosotros, relatores del hecho, nos limitamos á denunciar á los compañeros obreros de Junta local de Reformas Sociales, á nuestros amigos Franquet y Bayo y decirles que no es justo poner remedio á este abuso que cometen patronos y encargados con hombres trabajadores que por ganar unos reales se avienen á realizar todas las obras por difíciles que sean y á sostener pacientemente, por un poco de pan todas las tiranías?

Varios obreros.

CARNET

DUELO REPUBLICANO

La muerte de Suñol y de Sol y Ortega

No pudimos en nuestro último número consignar el dolor profundo que nos produjo la muerte de los insignes republicanos Ildefonso Suñol y Juan Sol y Ortega.

Con su muerte pierde el partido republicano dos de sus más preclaras inteligencias. Ildefonso Suñol era el jurista eminente, el orador castizo, pulcro, atildado, que puso su talento y su vida en la defensa de sus dos ideales más queridos: Cataluña y la libertad. El fué quien combatió en el Parlamento con lógica que recordó la lógica precisa, sapiente, de Pi y Margall, el proyecto de Administración local; él fué quien en mitin solemne, atacó el voto corporativo.

El cuerpo de Ildefonso Suñol, era un cuerpo enteco, enfermizo, débil. La cabeza de Ildefonso Suñol era una cabeza desproporcionada á su cuerpo. El cuerpo, por lo débil, venció á la cabeza. El cuerpo mandó al alma, como manda siempre que el cuerpo es pobre, es delicado. Ildefonso Suñol ha muerto joven, cuando aún podía prestar grandes servicios á su patria y á la libertad.

Sol y Ortega era el orador de la

dialéctica de maza. Sus palabras desahacían al adversario, lo molían, lo imposibilitaban para continuar. Su dicción ruda, era ruda como su lógica, era sobria y fuerte como su lógica. No fué el orador que supo decir bellezas, pero fué el orador que dió profundas verdades.

El momento más trascendental de su vida política fué aquel en que, poniéndose en el Parlamento frente al banco azul donde se sentaba el Gobierno conservador con Maura á la cabeza, dijo: «En ese banco azul no se sienta la moralidad». Y á los pocos días organizaba en Madrid aquella manifestación, en la que iban millares de personas, la manifestación mas concurrida que se vió en la capital de España.

Sol y Ortega y Suñol han muerto en Barcelona: han muerto los dos el mismo día. Su memoria será sagrada para todos los republicanos.

Leemos y cortamos

Copiamos de nuestro estimado colega «El Autonomista», de Gerona:

«El señor Obispo de Tortosa ha publicado en «El Restaurador», de aquella ciudad, órgano del obispado, una circular con lista de los anuncios de nuestro querido colega republicano EL PUEBLO, de dicha ciudad, invitando á los católicos á que no compren en los establecimientos que se anuncian.

La caridad de ese buen señor consiste en destruir y asolar los hogares de los que no piensan como él en el negocio de las religiones.

Ese señor Obispo cobra del Estado, le pagan los contribuyentes—católicos y no católicos—y ya veis de que manera atenta contra los sagrados intereses de una parte de ellos.

Pocos obispos tendrán el atrevimiento del de Tortosa. En otras partes disimulan sus intenciones diciendo que las indulgencias de las esuelas mortuorias publicadas en periódicos liberales, no surten efecto ninguno.

Pero el Obispo de Tortosa, en eso del *negotium*, no se anda por las ramas, sino que se nos presenta tal cual es, de sangre primitiva».

Acertamos

Por lo que se ha confirmado, eran ciertos los rumores de que el compromiso del marqués de Villanueva y Geltrú, con D. Francisco Muñoz del Castillo, para que prestara apoyo á la desastrosa situación municipal consistía en que se encargaría de la Alcaldía el lugar teniente de D. Paco, D. Francisco de P. Algueró Morata.

Lo que se habla con tal motivo no es para escrito.

Las personas serias é imparciales que figuraban al lado del marqués se hallan escandalizadas, porque nadie ha olvidado aún aquella célebre proposición que presentó al Ayuntamiento el Sr. Algueró, pidiendo que el Diputado por Tortosa renunciara al acta porque no había servido en nada los intereses del Distrito.

A nosotros, que estamos acostumbrados á ver la seriedad de los monárquicos, que se disfrazan cada día con un nombre, no nos estraña el compromiso del marqués, ni lo que en su día dijo de él, el Sr. Algueró. De haber tenido á esos señores como políticos serios, hoy nos estrañaría su irregular conducta.

J. CACHOT TORROJA

ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa.

Enrique Roig Chavarría

Procurador causídico

ha trasladado su despacho á la casa número 1, piso 2.º de la calle de Cambios.—(Edificio del Sr. Rosés).

Imp. Sucesores L. Berraiz.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Altavoces no ladados para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y ore chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE

Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución

(FORCHES)

Gran surtido en toda clase de articu-

los propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

DE

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada. CALLE DE SAN ROQUE, NUM. 1

TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CORTE ESMERADO

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Especialidad en las clases superior del país y bajo Aragón.

V. ALGUERÓ & ATOCHE

Plaza de Alfonso XII.—TORTOSA

¡Baratura inconcebible!

Visitar la importante casa de ferreteria y batería de cocina de

JOSÉ FARRIGAT

Ángel 17.—TORTOSA

SERVICIO ESMERADO

PELUQUERIA COLON

Se sirve a domicilio.

Calle del Ángel.—TORTOSA

VIUDA JUAN BENET

Sangre 7.—TORTOSA

IMPORTANTES ALMACENES DE

SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILABERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

Depósito de papel de estraza y estracilla.

Representante de la fábrica de capachos (cufins) de D. Gerónimo Belda Gomerín, de Fortuna (Murcia).

José Monelús

Calle Comercio 15

(Ferreras).—TORTOSA

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBERICA

DE

JAIMA BELLAUBI

Buenafaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanera, Alpaca, Fiqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones (de vellut) pama, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes de pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas y caballero desde 20'00 pesetas. Americanas de alpaca desde 5'00 pesetas.

Nota importante: Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios conacionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas a las americanas. Muy grandiosa existencia.

Casa en venta

Lo está la de la calle Mayor de Remolinos número 34. Para informes dirigirse a

D. Ricardo Noé y Balada

Extensión del terreno 4.800 Palmos.

CALLE DE LA LONJA, 11

Casa en venta

Lo está una situada en Remolinos, Plaza Pláche, Callejón Cortao, en tres pisos y sotea, antes existente Molino accitero. Dará razón Mateo Matamoros en Ferreras.

PANADERIA

CARLOS VALLES

Calle Mayor, núm. 6

(Ferreras).—TORTOSA

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las mejores y más puras de Aragón

Vda. Manuel Guarch

Calle S. Ildefonso.—TORTOSA

Taller de Tonelería

— DE —

PIÑANA Y GIMENO

Calle Comercio

(Ferreras).—TORTOSA

ALMACÉN DE VINO

HARINAS Y DESPOJOS

J. SANCHO ROMÁN

(Sucesor de Ramón Prades)

TORTOSA

LEGIAS LIQUIDAS

CAPAZOS CLASES FINAS

DEPÓSITO DE SURAL

GIMENO Y RUSTE

TORTOSA

FABRICA DE GORRAS

Se fabrican modas a gusto de cada uno

Especialidad en gorras propias para

uniformes

HELIPE CLIMENT

Calle den Carbó.—TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE

RAMÓN ANDREU

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones

Carbó 3.—TORTOSA

RELOJERIA

DE

JUAN BERENGUER

La única casa que cede a los cristales y sueltas a 25 céntimos

Verdes y composuras garantizadas

RELOJES DE PRECISION

CARBÓ 5.—TORTOSA

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso punto de recreo. Todos los días

en las cafés refrescos y helados

SKATINING

Sesiones todos los días de 6 a 9 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.